

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 384

AÑO II

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.— Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 3 de Mayo de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.
No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Invencción de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Paulino, Ciriacó y Mónica.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada. La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Real decreto, fecha 30 de Abril, decidiendo á favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de San Vicente de dicha ciudad.
Ultramar.—Real decreto, fecha 30 de Abril, concediendo á la isla de Puerto Rico el título de *Siempre Fiel*.
—Reales órdenes, fecha 27, nombrando registrador de la propiedad de Surigas á D. Carlos Jasso y Cárdenas; de Bohol á D. Luis del Rosal y López, y de Isabela á D. Juan García Rodrigo y Pérez.
Gobernación.—Real orden-circular, fecha 27, mandando proceder á la formación en las provincias de comisiones auxiliares que ayuden en sus trabajos á la Junta de propaganda y organización del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en esta corte en el mes de Abril del año próximo.
Fomento.—Real orden, fecha 30, nombrando vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho romano, vacante en la Universidad de Salamanca, á D. Felipe Clemente de Diego.

Los cambios, la propiedad y la Bolsa

(Continuación)

Hemos dicho en otro artículo que es contraproducente el comprar en el extranjero oro y acuñarle en la nación con el fin de hacer bajar los cambios, porque lo que se hace con eso es aumentar la causa que le produce, que es el déficit de la nación con las demás naciones. Porque, como y en qué forma se adquiere el oro para que sirva para la circulación y no se pierda? ¿Se puede adquirir por plata? No, porque la plata acuñada no tiene circulación legal en las naciones á quienes pagamos cambio y solo la tomarían á saldar diferencias con el 44 por 100 que tiene hoy de pérdida con relación al oro, y á ese tipo no ha llegado por fortuna el cambio. La plata en poder del extranjero solo sirve para devolverla á la nación, de donde procede en pago de mercancías de la misma nación, pero no sirve para saldar déficits internacionales. ¿Se puede adquirir el oro á cuenta de billetes? Menos que con la plata, porque ésta tiene un valor real y el billete solo es una promesa de pago en plata y que sólo sirve como ésta, para hacer pagos á la nación de donde procede el billete, pero tampoco sirve para saldar diferencias de nación á nación. ¿Se adquiere oro dando por él títulos de la deuda? Este valor sí que sirve para adquirir por el pronto oro y saldar diferencias internacionales, pero crea para más tarde la causa por la que se pierde el oro y se produce el déficit internacional, originado por los intereses que ha de pagar la nación deudora á la que es acreedora, y por consiguiente, el oro que se adquiere á cambio de plata, billetes ó papel del Estado, no sirve para la circulación, y si para el comercio que

lo devuelve en pago de letras al extranjero.

Hemos dicho muchas veces, combatiendo á los que pretenden hacer bajar los cambios acuñando oro, que no sólo no le poseemos, sino que debemos renunciar á tenerle, lo menos en una generación, lo menos en treinta años. Y nos mueve á hacer esta dolorosa declaración, al ver cómo un día y otro se pide por muchos que no se acuñe plata y se fuerce la acuñación de oro; pues sin ir más lejos, el periódico financiero y comercial *La Crónica*, en un artículo que acaba de publicar titulado «La cuestión de los cambios» dice: «desde luego se impone la necesidad de limitar la acuñación de plata y de forzar todo lo posible la de oro», precisamente lo contrario de lo que aquí se hace. Mas debe saber ese periódico y los que como él piensan, que el oro no se compra, el oro se viene sin comprarle, cuando se tienen muchas mercancías y éstas dejan un saldo ó sobrante á favor de la nación, y nosotros no le podremos tener mientras no tengamos tantas, que basten para abastecer á la nación, y con las sobrantes cubrir todas las obligaciones y por todos conceptos que tienen los 17 millones de españoles con todas las naciones del mundo; pues el oro se pierde, aunque se produzca, se compra y se acuña, si los 17 millones de españoles reciben de los extranjeros 600 millones de pesetas al año y tienen que dar á los mismos 700 millones y se ganan, si es viceversa, que tienen que dar 600 millones y recibir 700.

Si un gobierno, siguiendo las inspiraciones de los que piden la acuñación de oro como medio de hacer bajar los cambios, contratara en París la compra de 300 millones de pesetas en barras de oro, tendría que dar por ello entre compra, comisión, arrastre y cambio, próximamente 400 millones de pesetas en plata ó billetes, y como estos valores en el extranjero solo sirven para comprar mercancías en la nación de donde proceden los 400 millones de pesetas de billetes y plata dados por el oro, vendrían á la nación cambiados por otros 400 millones de productos exportados; mas como éstos dejaban igual descubierto en la importación, el oro comprado en París y acuñado en España, serviría para pagar las letras de los 400 millones que quedaban sin cubrir, porque el comercio los entregaría para evitarse el gran cambio que se produciría con déficit tan enorme, y entonces nos quedaríamos sin el oro comprado y acuñado, y habríamos perdido los 100 millones que dimos como sobreprecio del oro sobre la plata y billetes, y además aumentado la causa que produce el cambio.

Como se dicen tantas cosas fuera de razón, tratando las cuestiones económicas por individuos y corporaciones que están obligados á estudiar con más detenimiento esos asuntos que tanto interesan al país, estamos seguros que al leer lo que acabamos de decir, han de exclamar: ¿Pues no hemos vendido á los extranjeros en 1896 mercancías por valor de 872 millones de pesetas y solo comprado 734 millones? ¿No tenemos ya la balanza mercantil á nuestro favor en cantidad de 136 millones de pesetas? Claro es que esto no lo debían decir los que escriben para el público y los que se dirigen al pueblo para ilustrarle, pero estamos seguros que lo dirían, como dicen otras cosas con menos fundamento. ¿Cuántos agujeros iguales al remiendo hay que tapan con esos 138 millones de pesetas que te-

nemos á nuestro favor en la balanza comercial con el extranjero! En primer lugar, los 140 millones de pesetas que hemos exportado en metales preciosos y en moneda, en su mayoría ha sido en plata acuñada para los gastos de la guerra de Cuba, y aunque es suma exportada, la nación no recibe producto por ella, y por consiguiente hay que rebajar de la exportación la suma exportada en moneda, ó aumentarla en la importación; en segundo lugar, de los 734 millones de pesetas de mercancías importadas, lo menos 600 millones han pagado cambio, y por lo tanto, á la total suma importada hay que agregar 150 millones de pesetas ó deducir igual cantidad de la importación; en tercer lugar, los intereses de la deuda exterior sin las Cubas importan 78 millones de pesetas, que con el cambio llega á 100 millones, y esta cantidad también merma la exportación ó aumenta la importación; en cuarto lugar, á 201 millones de pesetas ha ascendido la recaudación de los ferrocarriles en 1896, que ha sido el año que han pedido auxilios á la nación y en el que más han recaudado desde que existen en España ferrocarriles, y como los productos netos, en su mayoría se reparten y gastan en el extranjero, también merman la exportación ó aumentan la importación. Además, ¿no se sabe que los extranjeros tienen minas de hierro en Somorrostro, de cobre en Río Tinto, de plata y plomo en Linares, Cartagena, Ihendelancina y otros puntos, y de azogue en Almadén, que unas en propiedad y otras en arrendamiento, explotan y exportan sus productos y quedan las utilidades netas en Francia, Inglaterra y Bélgica? ¿No tienen los extranjeros en España, comercios, industrias, tranvías, fábricas de alumbrado, bancos, abastecimientos de aguas, compañías de seguros, fondas, hoteles, circos y otras riquezas, cuyos productos netos se reparten en el exterior y son causa de que se aumente el déficit de la nación con el extranjero y se eleven los cambios? Y nosotros, no aumentamos los productos de las mercancías exportadas, sino con las cantidades que mandan los emigrantes españoles que residen en las Américas que fueron españolas, mermados hoy por la mucha elevación del cambio en aquellos países. Acaso se nos objete de que, teniendo España tanto déficit exterior, es extraño que los cambios no estén como están en las repúblicas americanas; pero hay que tener en cuenta que parte de esas diferencias se quedan en la nación y se emplean en valores españoles por los Rochiles y banqueros extranjeros domiciliados en España y que son los que recogen el producto de las letras giradas del exterior, porque de no hacerlo así, resultaría que como los españoles tenían que pagar en el exterior 1.000 millones de pesetas, por ejemplo, y los extranjeros en España solo 700, les quedaría á los banqueros extranjeros un saldo de 300 millones en moneda sin curso en el exterior, mientras empleados en España en deuda pública, les produce un 6 por 100 largo y el cambio y llevados á Francia solo un 3 por 100 escaso, y además perder el importe del cambio. No tiene más que esas diferencias que se quedan en España que son las que impiden que se eleve más el cambio, van formando la gran bola de nieve, ó sea aumentando más y más las diferencias con el exterior al aumentarse la riqueza de los extranjeros en España, é impiden nuestra regeneración económica, porque ésta no pue-

de tener lugar mientras los extranjeros no domiciliados en la nación posean y exploten tantas riquezas como poseen y exploten. Claro es que á fuerza de tiempo el exceso del mal que es una ley natural económica, hará que importemos del extranjero 2 y le exportemos al mismo por valor de 4, porque el cambio que es un mal, porque el cambio que es el que indica y señala el déficit ó sobrante de nación á nación, excitará la exportación y rechazará la importación, dará fuerza á la producción nacional y debilitará á la extranjera, en razón á que 1.000 francos que un español compre en mercancías en Francia, le costarán 1.300 pesetas, y si un francés compra en España 1.000 pesetas en vinos ú otra mercancía, no le costarán sino poco más de 700 francos. Así ni el librecambista Moret, ni el más afamado contrabandista, se librarán del pago de esa aduana y ese arancel que se llama cambio, que será el que poco á poco creará una fuerte industria y una abundante producción nacional que hará que no entren en España sino los productos que no se produzcan en el país y esos los absolutamente indispensables y en pequeña cantidad.

Pero antes que esto suceda pasará como hemos dicho antes lo menos una generación ó treinta años, y después cuando nuestras obligaciones con el extranjero se cubran con los productos de la exportación y emigración y nos quede además un saldo de 190 millones de pesetas, entonces volveremos á tener oro en la circulación y las monedas de 20 duros, de 5, de 4, de 2 y de uno circularán de mano en mano en las transacciones por la cantidad que representan y no sucederá como ahora, que para adquirir una moneda de 20 duros hay que dar 26, y moneda que tiene sobreprecio, moneda que compra el comercio para pagos de letras giradas desde el exterior, es moneda perdida para la nación.

JUAN DE DIOS BLAS

(Se continuará.)

Carta de Madrid

2 de Abril de 1897.

Ha llovido á ratos durante la mañana, pero hay buena temperatura. La fiesta cívico-religiosa se ha llevado á cabo con la misma solemnidad que en pasados años. La procesión no ha estado tan concurrida como debiera á causa del mal tiempo.

Los círculos aparecen desiertos: la gente toma el camino de la plaza donde matan Mazzantini, Bombita y el Guerra. Este ha llegado esta mañana en el expreso de Andalucía. En el mismo tren han regresado también Castelar y Vega de Armijo, cuyas casas se han visto concurridas, sobre todo la del primero á donde han acudido gran número de personas deseosas de saludar al tribuno.

De Cuba y Filipinas no hay novedades. En el partido liberal domina la impresión de que acaso las reformas no produzcan los efectos que se desean, porque mucho depende de la obra de la sinceridad con que se apliquen. El ministro de Ultramar marcha ahora á baños para regresar antes de que se abran las Cortes.

Cánovas está redactando una comunicación para las Cámaras dando cuenta de lo hecho por el Gobierno durante el interregno. Este documento será la base de la discusión política, si las oposiciones la desean, y así el presidente del

Consejo economiza el trabajo de pronunciar un largo discurso. El procedimiento viene á ser un mensaje del ministerio.

De asuntos económicos no hay otra cosa que lo que ayer escribi. La lucha electoral sigue desanimada; algunos de los candidatos designados no quieren pertenecer al Ayuntamiento.

Se ha propuesto reunir un Congreso de las grandes potencias para tratar la cuestión greco-turca. Entre tanto los turcos marchan adelante.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL

Carta de Tamarite

2 de Mayo de 1897.

Sr. Director de LA VOZ DE LA PROVINCIA:

Muy estimado amigo mío: Esta mañana ha salido una comisión del Ayuntamiento de esta villa al objeto de conferenciar con el Sr. Jefe de la Comisión técnica de las obras del Canal de Aragón y Cataluña para ver si dicho señor quiere manifestar clara y definitivamente cuanto se refiere á la admisión ó resuración de los obreros de esta villa, que por carecer de jornal están en una situación crítica, insostenible en vista del aspecto desolador que los campos ofrecen.

Es lunes 26 del pasado mes de Abril, en la reunión que en San Esteban de Litera en los salones del edificio que ocupa dicha Comisión, celebraron los alcaldes, Ayuntamientos y comisiones obreras de catorce pueblos interesados en la rápida construcción del Canal y en dicha reunión ante el gran número de braceros que llenaban los salones, calles y plazas de San Esteban se prometió solemnemente que en esta semana se daría colocación á 500 braceros más, sin perjuicio de aumentar este número, á medida que los trabajos del personal técnico realicen trabajos en que puedan colocarse más braceros.

Después que en el prorrateo que se hizo para distribuir los 500 braceros que se iban á aumentar, resultaba perjudicado el elemento obrero de Tamarite porque al hacer aquél, se tomó por base un curso inferior al que realmente tiene esta villa, cuando se esperaba el oficio de la Jefatura de la Comisión técnica pidiendo los 87 braceros que á esta población habían correspondido, se recibió una comunicación de dicha Jefatura en la que se decía que en vista de haberse presentado obreros de otros pueblos con los que no se había contado al hacer el prorrateo, no podía admitirse todo el cupo que había correspondido á éste y para cuya designación se había verificado un sorteo entre los 350 que actualmente carecen de jornal.

Esto reproduce, aumentado por su mayor duración, el conflicto que hace tiempo se cierne sobre toda esta comarca y que todo el elemento sensato se esforzó en conjurar el lunes pasado en San Esteban y hace se desconfie hallarle soluciones razonables y prácticas, si no se da colocación inmediata al mayor número posible de obreros, y se acalla con esto el hambre y las apremiantes necesidades que grandísimo número de familias de la zona regable vienen padeciendo de tres meses á esta parte.

El próximo lunes se presentarán nuevamente en San Esteban la mayoría de los braceros sin jornal de estos pueblos; los Ayuntamientos harán cuantos esfuerzos estén á su alcance para calmar los ánimos muy excitados, con tan repetidos desaires é informalidades y como verán su impotencia para conjurar los peligros de que está preñada esta situación no tendrán más solución que admitir todas las corporaciones en pleno eximiéndose así de responsabilidades y como señal de protesta contra el desarrollo raro y anómalo de las obras del Canal.

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«Añoche tuvieron lugar en la Escuela de Artes y Oficios los exámenes generales de fin de curso, demostrando los alumnos que á ella asisten los conocimientos y práctica en la enseñanza de sus dignos profesores.

—Anteayer se inauguró la temporada balnearia del establecimiento de la Fuente de la Salud la cual dadas las grandes reformas que en el establecimiento se han introducido y lo recomendables de las aguas para combatir las enfermedades del estómago, no dudamos

que en la actual temporada se ha de ver más concurrido si cabe que en temporadas anteriores.

En el mismo establecimiento se ha establecido un económico restaurant, donde se sirven excelentes platos.»

—Del Diario de Avisos:

«En la sesión que anteayer celebró la Junta provincial de Instrucción pública, se acordó entre otros asuntos de escaso interés, entregar á la Delegación de Hacienda una lámina á cambio de otra que ya posee el Ayuntamiento de Caspe y que se entregó por acuerdo del mismo.

—Durante el actual mes la recaudación por fieltos ha sido de 83.184'95 pesetas y en el matadero de 43.333'31. En este mes ha habido una baja de 12.473'39 pesetas en fieltos y 4.136'97 en el matadero.

Durante la tercera decena de Abril, la baja fué de 2.818 pesetas en fieltos y de 2.676 en el matadero.»

—De El Mercantil de Aragón:

«A consecuencia de haber tenido lugar anteayer en el pueblo de Belmonte el arriendo de consumos y temiéndose se alterase el orden público por encontrarse algún tanto excitados los ánimos, salió en el citado día para el indicado punto la guardia civil, siendo causa su presencia que reinase el orden más completo y que se verificase la subasta del arriendo, quedando desierta por no haberse presentado ningún postor.

—El Boletín Oficial publicará en breve una circular de la Delegación de Hacienda, dirigida á los Ayuntamientos que tienen descubiertos por débitos de consumos desde el ejercicio de 1894-95 hasta el actual inclusive, advirtiéndoles que de no responder á ella, los juzgará como desobediencia á órdenes superiores, para los efectos del apremio á contar desde la publicación de dicha circular.»

—Del Herald de Aragón:

«Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores, se celebró ayer mañana en nuestra Facultad de Medicina, la sagrada ceremonia del cumplimiento Pascual, á los enfermos residentes en las clínicas.

A dicho acto acudió numeroso y selecto concurso de fieles, y la mayor parte de los profesores de dicha Facultad.

La ceremonia terminó á las ocho y media, y el público recorrió las diversas salas de enfermos sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA TEATRAL

La buena suerte no abandona al teatro de la Zarzuela que en las postrimerias de la temporada vuelve á cosechar éxitos tan lisonjeros y entusiastas como los del *Baile y Boda de Luis Alonso El Padrino del Nene* y algún otro que no es de recordar ahora.

Entre la gente de bastidores atribuyen muchos este resultado á cuestiones de peor ó mejor estrella de las empresas ó á veleidades del público. Pero los lectores opinarán como yo que más que en esto deben buscarse las causas en la mayor ó menor bondad de las obras, en las mejores ó peores condiciones con que son presentadas y por último en la interpretación que merezcan de los artistas encargados de su desempeño.

Así, pues, *La Viejecita*, estrenada anoche en la Zarzuela, hubiera obtenido el mismo éxito en cualquier otro teatro, siempre que no la hubiesen faltado las innumerables bellezas de que la dotaron los Sres. Echegaray y Caballero y siempre también que los artistas que á ellos se confiase su ejecución se hubiesen mostrado como lo hicieron Lucrecia Arana, Conchita Segura, Julián Romea y el mismo Moncayo.

Esta es la verdad.

La Viejecita es una buena zarzuela, estuvo bien cantada y el tiempo era de esperar.

Quizá lo encuentre algo exagerado, pero la exageración en el entusiasmo se halla siempre justificada, sobre todo tratándose de firmas tan autorizadas como las de los ilustres padres de *El Duo de la Africana*.

La Viejecita dista bastante de ser lo que está su hermana. El libro está cortado por el patrón de la antigua zarzuela y aunque instituido y bien desarrollado no ofrece la acción todo el interés que fuera de desear.

La intriga es tan sencilla y transparente que apenas se entrevé el desenlace de la obra.

Toda se reduce á las travesuras de un oficial del ejército español allá por el año 12, representado por la Srta. Arana, para asistir á un baile que dá el padre de su ama Luisa, Srta. Segura, y al que no se halla invitado. El mozalbete se finge una anciana respetable; asiste á la fiesta; pinta de nuevo su pasión á Luisa ante la que se descubre y acaba por lograr que

el padre le entregue la mano de su hija. La música de *La Viejecita* fué aplaudida de un modo extraordinario y no hubo número que no fuese repetido.

Brilla en ella la inspiración del maestro insigne que la ha escrito y que con justicia figura en primera línea entre nuestros compositores.

Los dos coros del primer cuadro son bellísimos y se oyeron con singular complacencia.

Hay *Viejecita* para rato.

FLAVIO.

Ecós del mundo

Una boda

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, observábase en las calles céntricas ese movimiento inusitado precursor de alguna solemnidad; se veían infinidad de damas distinguidísimas de nuestra buena sociedad elegantemente ataviadas luciendo joyas de inestimable valor; lindas señoritas convertidas en verdaderos primores, tanto por su hermosura, como por el gusto exquisito con que se habían engalanado; muchas de ellas, ostentaban la airosa y clásica mantilla blanca que dejaba entrever bonitos prendidos de flores entrelazadas con los bucles de sus cabellos y agrandando, si posible fuera, sus naturales encantos; multitud de caballeros en traje de etiqueta; mucho rodar de carruajes arrastrados por soberbios trancos; las avenidas de las calles, plazuelas y balcones completamente llenos de oscenses, contribuyendo todo junto, á dar fantástico aspecto á esta capital.

Todo denunciaba iba á realizarse algún acontecimiento feliz, y así era la verdad. Dos corazones que de algún tiempo acá venían latiendo al unisono; dos almas que se comprendieron; dos seres que habían nacido para amarse mutuamente, realizaban sus ilusiones doradas; los ensueños de ventura que en sus coloquios de amor concibieran. ¡Felices ellos!

El señor barón de la Menglana, ó mejor mi querido amigo Teótimo Cistué Escudero, contraía matrimonio con la virtuosa, bellísima y esculcultural señorita Pilar Castro Santoyo, verificándose tal enlace en el Palacio episcopal, donde nuestro bondadoso prelado santificaba en nombre del cielo, esta simpática unión.

Describir minuciosamente la ceremonia y demás, es tarea imposible, pues cuanto dijera sería débil bosquejo de la realidad. No obstante, á grandes rasgos consignaré que á las once en punto de la mañana llegaban al expresado Palacio los numerosos invitados, relaciones íntimas de las familias de Cistué y Castro, representación de la Excm. Diputación provincial á cuya corporación pertenece el contrayente, la maestranza de Zaragoza, etcétera, etc.

Reunidos todos, apareció Pilar del brazo de su señor padre D. Pablo de Castro, la que vestía un soberbio traje blanco de raso brochado, confeccionado con habilidad suma, el largo velo de desposada y en su pecho ostentaba la purísima flor de azahar y estaba tan linda como siempre, mas en su semblante se advertía la emoción que experimentaba, circunstancia que hacia resaltasen más y más sus peregrinas gracias.

Apadrinó el acto el cumplido caballero D. Rafael Cistué, gobernador de la provincia y la aristocrática dama D.^a Juana Santoyo, tío y madre respectivamente de cada uno de los contrayentes. El ilustrísimo Sr. Obispo leyó la epístola, que fué escuchada con santo recogimiento por todos los congregados; después, dos s^{rs} sonoros, vibrantes, hermosos, que acreditaban la verdad de dos amores, enlazando para siempre sus amantes corazones.

Terminada la ceremonia nupcial y entre los plácemes entusiastas y sinceros de sus amigos, presidieron los novios en casa de los señores de Castro una mesa que más se bien asemejaba un verjel por lo florida, donde se sirvió un espléndido almuerzo tan exquisito y variado, que dudé algunos momentos estuviera en Huesca, pues parecía imposible pudiera servirse aquí.

Durante el banquete reinó agradable, culta y franca expansión; hubo ingeniosos discreteos, correctísimas galanterías prodigadas por el sexo fuerte en obsequio del débil, quienes premiaban aquellos de-

roches de finura con una de sus celestiales sonrisas ó con el regalo de alguna flor de las muchas preciosas que improvisaban; todos superaban en buen humor con una delicadeza propia de personas de la índole elevada que ahí se reunieron para festejar el suceso. Enumerar nombres propios, sería tarea interminable; baste decir, se encontraron en la fiesta todo lo *sic* de la población. Entre muchas distinguidas veíanse Blanquita Castro, hermana de la novia, tan bonita como su nombre; la perla oscense engarzada en la personalidad de Josefina Sopena; la dorada Adelina Lasiera; las hermanas Lafont, Valentina y Enriqueta acreditando ser prototipos hermosos de las hijas de la vecina república; la agradable y simpática Pepita de Juan, muchacha cesaraugustana, y las oscenses Mercedes Rivera, Pilar Cistué, Cándida Esquirol y Asunción Naya completaban el *bouquet* fragante de gracias, que en mi torno se distinguían.

Por la tarde la comitiva en pleno, despidió á los novios en la estación de la vía férrea, quienes salieron con dirección á Madrid, donde se proponen pasar la temporada de su luna de miel, temporada que Huesca entero anhela con vehemencia sea interminable.

Quiera el cielo que unión bajo tan felices auspicios comenzada sea tan venturosa como merecen las simpatías y bondades que atesoran los recientes desposados.

La fiesta de ayer que antes reseño, fué completa, pues por la noche, todo el elemento joven que había asistido á la ceremonia nupcial se dieron cita para asaltar la casa de José María Aisa, donde éste y Adelina con su acostumbrada bondad recibieron con excesivo agrado á los asaltantes, quienes se divertieron muchísimo en el baile que organizaron, que no por ser improvisado dejó de tener magnífico resultado.

Bien, matrimonio Aisa; en nombre de los concurrentes á vuestra casa, os doy expresivas gracias.

Z.

Notas del día

Una conferencia en el «Círculo de Obreros católicos»

Ayer le dió nuestro particular amigo D. Juan Rivera, sirviéndole de tema «El Crédito Agrícola y las Cajas rurales de préstamos sistema Raiffense». Como remate de su conferencia, cuyo fin práctico es la implantación en Huesca de una de estas Cajas, el Sr. Rivera propuso á los agentes que admitiría objeciones y observaciones á su tesis.

A este efecto pueden dirigirse al señor Rivera todos los que quieran tomar parte en tan interesante discusión, de palabra ó por escrito, antes del próximo domingo, en cuyo día el conferenciante procurará contestar á los argumentos y observaciones presentadas.

No habiendo solicitado la proclamación de candidato ningún elegible, y no habiéndose por tanto hecho propuesta, de Interventores, la Junta, con arreglo al artículo 22 del Real decreto de 5 Noviembre de 1890, ha nombrado:

Casas Consistoriales

D. Santiago Redón, Silvestre Belanguer, Antonio Castro, Nicolás Placer, propietarios; Santos Acín, Pío Gil, Alejo Eca, Benito Más, suplentes.

Teatro

D. Mauricio Berned, Manuel Eltoro, Rafael Ballarín, Juan Tello, propietarios; Simeón Bernad, Simón Ena, Mariano Martínez Jarabo, Pedro Martí, suplentes.

Escuela del Centro

D. Rudesindo Vera, Bernardino Lasarosa, Leandro Pérez, José Gracia, propietarios; Gregorio Barrio, Luis Jubierre, Pascual Gella, Ricardo Berned, suplentes.

Cárcel Nueva

D. Pablo Pascual, Eusebio Coronas, Pascual Avizanda, Leonardo Bailín, propietarios; Elías Bescós, Joaquín López, Marcelino Urieta, Mariano Camo, suplentes.

Merced

D. Pedro Baldús, Mariano Lagarda, Manuel Labora, Gregorio Barlés, propietarios; Antonio Lacasa, Félix del Cacho, Antonio Rajé, Dámaso Bescós, suplentes.

Almudí

D. Juan Lafarga, Eduardo Diez, Luis Gavín, José Bergua, propietarios; Mariano Forniés, Alejo Abad, Fernando Barlés, Juan Martín Melero, suplentes.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Irazo, distinguido abogado de Zaragoza, ha salido esta tarde para su residencia.

Feliz viaje.

Sabemos por referencia autorizada que los conocidos industriales D. Manuel Chaure y D. Lorenzo Fuyola, particulares amigos de esta Redacción, dueños respectivamente del Hotel de la Unión y del Café antiguo de Mengotti, han acreditado con motivo de la boda de nuestro entrañable amigo D. Teótimo Cistué, el esmero y buen gusto con que sirven los encargos por delicados que sean.

Con gusto lo apuntamos.

Esta tarde han salido para Barbastró, en coche particular la Sra. D. Carlota Escudero, de Cistué, Baronesa viuda de la Mengilana, acompañada de su distinguida hija Pilar.

Deseamos feliz viaje á las aristócratas viajeras.

Por Real orden de 30 de Marzo último se ha concedido á Teresa Noguera Vara, madre de Braulio Paul, soldado que fué del Ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, abonables desde el día 31 de Diciembre de 1896.

Habrà paz?

Para dar por terminada la guerra parece ser que la Puerta exige las siguientes condiciones: 1.ª Evacuación de la isla de Creta por el cuerpo expedicionario que manda el coronel Vassos. 2.ª Restablecimiento de las fronteras como existían antes de 1881. 3.ª Supresión de las capitulaciones consulares para los súbditos griegos. 4.ª Una fuerte indemnización.

La Sublime Puerta ha manifestado que reconoce en los embajadores de las grandes Potencias la facultad de proteger á los súbditos griegos residentes en Constantinopla; pero que considerará como espía y castigará duramente á cuantos griegos se mezclen en cuestiones políticas.

Dicen de Caldas de Reyes (Pontevedra) que una chispa eléctrica alcanzó á dos mujeres que se hallaban trabajando en una finca próxima al lugar de San Antonio.

A una de ellas se le metió por entre las ropas que vestía, lanzándola al aire y yendo á caer en un pozo cercano.

Varios labradores corrieron en su auxilio, logrando sacarla del agua con alguna vida.

La otra infeliz mujer quedó completamente muda.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE MAYO

Va á continuar en ella la aproximación á nuestras regiones de las corrientes aéreas del Atlántico, iniciada en la quincena anterior y que tanto se ha hecho esperar.

Esta aproximación de las invasiones oceánicas será intermitente; pero es una buena base para esperar que ha de ser beneficiosa también esta quincena para los intereses agrícolas.

Los cuatro primeros días serán, por punto general, de buen tiempo.

El 5 y el 8 lluviosos y tempestuosos.

El período lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

Como se ha dicho en el resumen, la aproximación á nuestras regiones de las corrientes aéreas del Atlántico, iniciada en la quincena anterior y que tanto se ha hecho esperar, van á continuar también en esta primera de Mayo.

Esta aproximación de las invasiones oceánicas no será absoluta.

Por ellas se ve que afectará principalmente al NO. y Norte de Europa, siendo poco sensible en nuestra Península, como no sea en la región septentrional el 3.

Una importante depresión aparecerá, el miércoles 5, por el SO. de nuestra Península, teniendo su base en los parajes de Madera.

Actuará directamente sobre nuestras regiones, en la dirección SO.-NE.

Producirá lluvias tempestuosas, bastante generales, con vientos de entre O. y S.

El jueves 6 se trasladará el centro de la depresión del día anterior á Argelia, pero bastante atenuada su intensidad inicial, á causa del avance de una nueva depresión por el NO.

Todavía será sensible su acción en el Mediodía y Levante de España.

El sábado 8, la depresión del Atlántico, descrita en el día anterior, se aproximará rápidamente á nuestra Península.

Extenderán ambas su acción por nuestras regiones, y ocasionarán lluvias generales, con algunas tormentas y vientos duros de entre SO. y NO. Fuerte temporal en nuestros mares.

El domingo 9 se alejará hacia el N. el centro de la depresión del NO. de España, en el día anterior, y su acción será poco sensible en nuestra Península.

El período lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

Este período lluvioso será producido por una importante é insistente depresión de gran intensidad.

Del 10 al 11 tendrá su centro hacia el NO. de las Azores, y extenderá su acción á nuestra Península.

Producirá en dichos días algunos chubascos, especialmente en Portugal y en el NO. y N. de España, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 12 estará situado el centro de la depresión, descrita el día anterior, entre las Azores y Portugal y propagará su influencia por nuestra Península.

Ocasionará lluvias abundantes y generales, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

El jueves 13 el centro de la depresión del día anterior se dirigirá hacia el N. extendiendo rápidamente su influencia por la Europa occidental.

Seguirán siendo generales y copiosas las lluvias, y continuará el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 14, la depresión descrita en los anteriores días penetrará en el Continente, uno de sus centros atravesará nuestra Península.

Con tal motivo serán las lluvias más generales, aún que en los días anteriores y más abundantes, y continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 15 cambiará rápidamente la situación meteorológica, restableciéndose el equilibrio atmosférico, y sólo quedarán restos de la depresión de los días anteriores en el Mediterráneo, y regiones vecinas de él.

NOHERLESOOM

(Del Boletín Meteorológico.)

Alcance Postal

Madrid 2 de Abril de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Capitán general á ministro Guerra:

Columna de Palma Soriano batió grupo rebelde en Caney (Cuba) é hizo dos muertos.

La noche del 29 grupos rebeldes tirotearon los fuertes del ferrocarril de Cuba á San Luis, explotando cinco cartuchos de dinamita que causaron ligeros desperfectos en la vía. Hubo un herido en el fortín de Dos Caminos.

Columna de 1.900 hombres salió el 17 de Gibara á bordo de la escuadra; el 18 desembarcaron fuerzas en Punta Nueva, sosteniendo tiroteos en que tuvieron dos heridos. La escuadra reconoció el canal de Banas en combinación con las tropas posesionadas de las orillas. Fuerte viento obligó á la marina á suspender la operación. Días 23 y 24 reconocieron las tropas la península de Ramón, ocupando el istmo, el esterón y las lomas Júcaro. El día 25 salió la escuadra con 400 hombres de desembarco del regimiento de la Habana y 200 de marina. Llegados al canal, las fuerzas del regimiento de la Habana tuvieron fuego con los rebeldes, situados en la costa Norte, y tuvimos un muerto y 11 heridos. Cañoneada la costa Norte por la escuadra desembarcaron, y apoderándose de las alturas quedó dominado el canal. El enemigo dejó un

muerto y la columna tuvo 2 heridos. En reconocimientos verificados en el canal fueron destruidos los alambres conductores, un torpedero y el explosor.

El general Serrano Altamira en los días 19 y 23 reconoció La Sur, Merced, Núñez y otros puntos de Puerto Principe, sosteniendo tiroteos con grupos rebeldes; la columna tuvo 7 heridos.

Los batallones de Cádiz y provisional de Puerto-Rico tirotearon grupos rebeldes en la Compañía y tuvieron 3 heridos.

Fuerzas de Extremadura en Itabo (Villas) hicieron un muerto.

Guerrilla de Santiago Vegas batió un grupo en Paso Seco (Habana) é hizo un muerto.

Regimiento de Borbón disolvió grupos en el cafetal Rivero é hizo 3 muertos, uno de ellos titulado teniente.

Fuerza de Valencia en reconocimientos practicados por la zona de Pinar hizo tres muertos.

Destacamento de San Juan y Martínez hizo un muerto en Arroyo.

General Godoy batió la zona de San Juan y Martínez Acosta al Norte; hizo 12 muertos y 2 prisioneros y cogió 10 armas de fuego. La columna tuvo dos heridos.

Presentados 3 armados y 19 sin armas.

Noticias particulares recibidas por la vía de Cayo Hueso confirman que la rebelión en la isla está muy quebrantada, pero que de este quebrantamiento no hay que esperar por ahora grandes resultados políticos.

En Pinar la insurrección sigue sostenida por los grupos que pertenecieron á las partidas de Ducassi y ahora también por la que manda el cabecilla Castillo.

Para reforzar estas fuerzas, dicen algunos informes que avanzan hacia Pinar, Quintín Banderas y el cabecilla Maya al frente de sus respectivas huestes.

Desmientese que el cabecilla Carrillo se haya presentado á las autoridades.

Otro telegrama oficial recibido esta tarde y que aun no se ha facilitado, dice que el general Weyler después de dejar ultimadas las disposiciones relativas al planteamiento de las reformas y de dar posesión al nuevo gobernador de la Habana Sr. Marqués de Palmerola, ha salido hoy nuevamente para dirigir las operaciones en Santa Clara y el Camagüey

En el correo que sale de la Habana el 10, además del gobernador dimisionario Sr. Porriá regresa para la Península el general Figueroa.

Un telegrama que acaba de recibirse da cuenta de haber fondeado en Puerto de Adem el vapor correo que conduce al general Polavieja.

Ninguna novedad á bordo.

Telegrafian de Barcelona que el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado conceder 10.000 pesetas para socorro de la crisis jornalera en Andalucía.

Como verán los lectores en la sección correspondiente, nos telegrafian de París el rumor circulado hoy en dicha capital de haber sido muerto el príncipe heredero de Grecia.

Oficialmente no se tiene confirmación aquí de semejante noticia.

Han salido hoy de Madrid los príncipes de Baviera con dirección á París.

Extranjero

Atenas 1.º.—El nuevo gabinete ha jurado su cargo y ha hecho hoy su presentación á las Cámaras.

La prensa le acoge favorablemente.

La impresión general es que el gabinete presidido por el Sr. Rallisera el más acertado para contener la rebelión, pero incapaz para variar la política de la guerra.

Londres 1.º.—Los despachos de Atenas confirman la victoria de las tropas griegas en Volantinos.

Las fuerzas turcas ascendían á 8.000 infantes y 300 caballos; fueron rechazados briosamente. Los griegos solo tuvieron cincuenta bajas. Las de los turcos fueron muy numerosas. Uno de los regimientos quedó diezmado.

París 1.º.—Dicen de Atenas que el general Sinolenki, jefe del Estado Mayor,

reorganiza y concentra las fuerzas griegas en Farsalia donde se encuentran unos 30.000 hombres, una batalla es inminente.

París 1.º.—Las potencias trabajan por conseguir un armisticio entre Grecia y Turquía para el arreglo de la cuestión; á esta solución parece que se opone Turquía temerosa de que este armisticio sirva á Grecia para reorganizar sus tropas.

Dicen de Constantinopla que los griegos se retiran de Epiro reconcentrándose en Arta.

La escuadra otomana trataba hoy de bombardear esta plaza.

Constantinopla 2.—El gobierno turco ha telegrafiado á sus representantes en el extranjero que el mariscal Edhen Bajá en combate á una hora de Velestinos derrotó á los griegos apoderándose de tres fortificaciones de campaña, que los griegos abandonaron la ciudad de Karavau y que los turcos ocuparon también las eminencias que dominan el desfiladero de Comjadis.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

De Oriente.—Barco español cañoneado

Madrid 3, 1'30 tarde (núm. 25.)

Telegrafian de Macedonia que han entrado en aquel territorio dos bandas de insurrectos búlgaros que hacen temer.

Otro despacho de New-Orleans dice que las baterías de aquella plaza cañonearon al barco español «España» que negoseá moderar su marcha.

En Barcelona.—Anarquistas en capilla.—Naufragio

Madrid 3, 11'30 mañana (núm. 28.)

Hoy les ha sido notificada la sentencia de muerte á los anarquistas del atentado de la calle de los Cambios-Nuevos de Barcelona.

Inmediatamente han sido puestos en capilla.

Mañana serán pasados por las armas.

Al regresar cinco embarcaciones al puerto, naufragó una de ellas, pereciendo cinco personas que á pesar de cuantos esfuerzos se hicieron no pudo lograrse salvarlas.

Desórdenes en Atenas León XIII

Madrid 3, 1,30 tarde (núm. 31.)

En la capital de Grecia reina gran excitación popular y temese que surjan desórdenes graves el miércoles con motivo de la fiesta de San Jorge.

Dicen de Roma que el Santo Padre ha manifestado á un prelado francés su agradecimiento por la protección que la república ha dispensado á los cristianos cretenses.

Oficial de Cuba.—Noticias importantes.—Aguirre y Rodríguez, cabecillas muertos

Madrid 3, 2'45 tarde (núm. 37.)

Ha sido batida una partida en lomas Pedroso (Santi Spiritus) haciéndole ocho muertos incluso el cabecilla de fama y prestigio de la insurrección Aguirre.

Nuestros soldados recogieron muchas armas y municiones, además de importantísimos pliegos de Máximo Gómez y la documentación del titulado cuarto cuerpo de ejército.

En Matanzas y Pinar del Rio también han sido batidos los rebeldes. Les matamos 23 y entre ellos el cabecilla Rodríguez.

Presentados 38.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

RECUERDO DE LA PRIMERA COMUNION

3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas!

Fotografía de F. Preciado

Miembro de primera casa de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13—PLANTA BAJA—Jardines del Casino Sertoriano

Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Especialidad en colores y negros para lutos.

Viuda de Polo è Hijo

Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30

HUESCA

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Vaca cebona

Ternera de leche

Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo Mercado Nuevo, 6

PERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896.....	Ptas. 106.740.728'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.....	> 5.032.985'23
Satisfecho á los asegurados por otros conceptos.....	> 2.356.413'49

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

LOS MEJORES CAFÉS
SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores
50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

GLANDARIO

ó café de salud

Marea TORRE DEL ORO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Higiénico, agradable y económico.—50 céntimos peseta el paquete de 1/4 de kilo y 25 céntimos el de 1/8.—Fabricantes: Esteban Martínez y C.—Agente general en España, PONS, Cortes, 256, BARCELONA.

Depositario en Huesca: **D. MARIANO MIRAVÉ**
NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE
Don Julián Zaldúa-Seura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Se venden en esta capital

Tres fincas: un obrador capaz con todas sus comodidades, pozo y balsa, máquina para moler yeso, sito camino de Tierz; otra casa en la costanilla de la Asunción con el número 7; otra en la calle San Salvador señalada con el número 6. Para más detalles informarán en la última de las mencionadas ó sea en la número 6.

SINGER

A visa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Enteñanza y atenciones gratis á domicilio.

Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico